



BUIN, 22 MAR 2018

DECRETO ALCALDÍCIO N° 743 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldício AR N° 79 de fecha 18 de Febrero de 2013, se instruye investigación sumaria, para determinar eventuales responsabilidades administrativas, respecto de la contratación a honorarios, desde el 01 al 31 de Diciembre de 2012, de don Sergio Antonio Plaza Galindo, por las labores de aseador y regador de plazas vecinales de la Comuna. Fiscal María Elisa Baschmann Henríquez.

2.- El Memorándum Fiscalía N° 01, de fecha 24 de Julio de 2015, a través del cual el Fiscal Investigador remite al Asesor Jurídico(S) el expediente de la investigación sumaria instruida por Decreto Alcaldício AR N° 79/2013. Se incluye la Vista Fiscal.

3.- El Memorándum N° 8, de fecha 28 de Febrero de 2018, donde al Asesor Jurídico solicita al Sr. Alcalde designar nuevo fiscal investigador para el proceso disciplinario instruido por Decreto Alcaldício AR N° 79/2013.

4.- La Resolución del Sr. Alcalde(S), a través de la cual designa como Fiscal Investigador a don Gerónimo Martini Gormaz.

DECRETO.

1.- Desígnese a don Gerónimo Martini Gormaz, Abogado, Secretario Municipal, como Nuevo Fiscal de la Investigación Sumaria instruida mediante Decreto Alcaldício AR N° 79, de fecha fecha 18 de Febrero de 2013, para determinar eventuales responsabilidades administrativas, respecto de la contratación a honorarios, desde el 01 al 31 de Diciembre de 2012, de don Sergio Antonio Plaza Galindo, por las labores de aseador y regador de plazas vecinales de la Comuna.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
ABOGADO
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE

MAL. GMG. VZS. miss.
DISTRIBUCIÓN:

- Copia Fiscal
- A. Jurídica
- Archivo SECMU

\\\10.10.0.2\secmu\marina\Nueva carpeta\Nueva carpeta2.0\IS\nuevo fiscal\Contrato a Honorarios Sergio Plaza Galindo.doc